

# Más atroz que cosas malas de la gente mala, es el silencio de la gente buena, por Douglas Jatem Villa

Somos parte de quienes lamentamos contundentemente que el pueblo venezolano, la sociedad venezolana, no es apreciado hoy por la colectividad mundial como una nación de seres humanos plenos, en el sentido de que no vivimos gozando de los derechos que corresponden al ser humano contemporáneo. Esto lo sentimos y manifestamos, no tanto en términos de imagen pública, como en atención a la pésima calidad de vida de nuestra población.

Se reconoce que nuestra historia de más de 500 años muestra un complejo de períodos de tiempo, el cual incluye unos 300 años de vida colonial, y otros 200 de vida republicana. Pero se debe precisar que dentro de los últimos, quizás podemos aspirar a sentir que vivimos en forma continuada solo unos 40 años dentro del ámbito referido de los derechos humanos. Cabe agregar, sin ánimo de indulgencia con nosotros mismos, que durante los 20 años de la independencia latinoamericana los venezolanos desempeñamos, con Bolívar y nuestros próceres, un papel protagónico, algo de valoración universal, y que durante los 40 últimos años del siglo XX, como ya se dijo, los derechos humanos tuvieron vigencia en Venezuela, con una significación económica, política y general que llegó a alcanzar interés internacional, lo cual significa, para nosotros, que los disfrutaremos de nuevo. Esto que puede sonar utópico se fundamenta en el significado que tiene el hecho de que Venezuela ya se ha desenvuelto como un país del mundo contemporáneo.

Se debe mirar una vez más la calidad de vida del pueblo venezolano, no para constatar o comprobar la veracidad de lo afirmado, sino más bien para encontrar la manera de diseñar y ejecutar el proceso de recuperación de Venezuela. En ese sentido, conviene examinar que valoración se puede asignar a la manera como en Venezuela se "cuenta" con los principios y valores que significan calidad de vida, tales como democracia, ética, igualdad, justicia y libertad.

Es apenas a partir de finales del siglo XVIII, principalmente con la Revolución en Estados Unidos en 1776 y en Francia en 1789, sin olvidar a Inglaterra en 1688, cuando el hombre acomete la conquista de la democracia, la libertad y la igualdad, a lo

cual se le exige ajustar su relación circular con el capitalismo y desterrar algunos valores antidemocráticos. Esta exigencia es también una a la política, para que reconozca los valores referidos, y para que genere el poder capaz de producir, en forma legítima y ética, la satisfacción de las necesidades del hombre y la sociedad. En el caso de Venezuela, cabe preguntar si la institucionalidad se mantiene ante el patrón concentrado y arbitrario de ejercicio del poder, si existen las condiciones que garantizan el derecho de propiedad y de iniciativa económica, y si el ciudadano cuenta con la vigencia plena de la libertad y sus derechos.

La ética, u opción moral individual, siempre está en nuestras manos y está señalada por la responsabilidad, es decir, por no ser indiferente ante los valores puestos en juego aquí y ahora, y ante los deberes que tenemos hacia nuestros semejantes. En el caso de Venezuela, cabe determinar si existe una contradicción significativa entre una conducta muy correcta, como promover el respeto al semáforo, y por otro lado, una que puede resultar muy incorrecta, como promover una votación en 2024 que puede resultar incorrecta por ilegítima. Se puede agregar la interrogante respecto de la situación absurda que significa que durante casi cuatro años en nuestro país existen dos presidentes. ¿Cómo se “desenreda” eso con respecto al Poder Ejecutivo y con respecto al Poder Legislativo? Más aún, ¿qué significación se le da a lo que algunos dicen en el sentido de que Nicolás Maduro es ciudadano colombiano?

La igualdad entre ciudadanos que son de hecho diferentes según múltiples criterios, pero capaces de comprender los intereses comunes sin minimizar su importante diversidad, tiene que garantizar que ningún ciudadano sea dependiente de otro u otros para satisfacer sus necesidades, por carecer de los recursos necesarios. Esta última insuficiencia ha justificado el crecimiento y agigantamiento del Estado para que compense. En el caso de Venezuela, no es necesario comprobar que existe una mayoría de ciudadanos que no pueden satisfacer sus necesidades por carecer de los recursos necesarios, con el agravante, por un lado, que el gobierno es impotente e irresponsable al respecto, y por otro lado, que parece registrarse una especie de indiferencia inmoral al respecto.

Es evidente que se hace justicia cuando se respetan los derechos de los demás y se le da a cada uno lo que le corresponde. La justicia exige que todos tengan la capacidad para ejercer los mismos derechos garantizando la igualdad. Una sociedad es justa cuando se trata de una sociedad con capacidad para corregir desigualdades de fortuna. En el caso de Venezuela se registra un

incremento notable en cuanto a la diferencia en materia de capacidad para ejercer derechos similares, lo cual es hecho muy visible por el hecho que se ha informado que el 90% de la población vive en condiciones de pobreza.

La libertad es un bien superior porque además de ser algo vital para el hombre, tiene connotaciones que inciden en la relación entre los ciudadanos y el Estado. La libertad política muestra a las personas que conviven unas con otras que se necesitan para vivir, y además que requieren del Estado para ser ciudadanos plenos y miembros de la sociedad. Debe verse que el Estado benefactor ha significado en muchos casos una disminución de la libertad del individuo y de su capacidad para interactuar con los entes oficiales, muchos de los cuales terminan actuando casi como dueños de la "hacienda". Esto hace que para algunos lo mejor sea el Estado mínimo, pero en éste la desigualdad crece. Si bien en el caso de Venezuela no se llegó a equilibrar la relación entre el ciudadano, el soberano, y el estado, como debe ser, la realidad muestra un agravamiento significativo que disminuye drásticamente la capacidad del venezolano para labrarse su destino.

Se concluye como se empezó, vivimos muy distantes de los derechos que corresponden al ser humano contemporáneo.

Con relación a la manera de diseñar y ejecutar el proceso de recuperación de Venezuela es necesario combinar los diversos factores que pueden desempeñar algún papel al respecto, tanto los relacionados con la gestión gubernamental, como los relacionados con la actividad de los sectores opositores al gobierno. En el primer ámbito, se puede apreciar el deficiente trabajo administrativo del gobierno que no logra aliviar las calamidades que padece la población, la rivalidad y confrontación que por diversas razones se puede generar entre varios componentes, incluso políticos del gobierno; los efectos negativos sobre la gestión del gobierno que se pueden derivar, por un lado, de sus relaciones con organizaciones y grupos irregulares extranjeros, tal como lo que se denuncia ampliamente en materia de narcotráfico, y por otro lado, de la influencia de factores geopolíticos que registran movimientos de influencia en el mundo de hoy, y también de manera particular en la región latinoamericana, y otros.

En el caso del ámbito opositor, se puede apreciar lo siguiente. En primer lugar, la necesidad de crear una unidad opositora radical agrupando organizaciones y personas que aceptan que el diálogo y la negociación con el gobierno no son procedentes

porque la posición del gobierno es mantenerse indefinidamente en el poder, sobre todo en la medida en que se incorpore a la iniciativa 3P, "La Revancha de los Poderosos", la cual según Moises Naim es una variante revanchista que imita la democracia al mismo tiempo que la socava y desprecia cualquier límite. Parece como si el poder político hubiera estudiado todos los métodos concebidos por las sociedades libres durante siglos para dominarlos y, después, contraatacar, la cual es una de orientación antidemocrática que pretende conquistar el poder y conservarlo indefinidamente.

Se admite que se puede confundir con una posición contraria a la democracia, pero se recalca que se rechaza el diálogo con el gobierno para unificar a toda la oposición en una organización democrática. Luego se indica la necesidad de diferenciar entre un líder de la oposición y un candidato presidencial, en el sentido de que en este momento la oposición necesita un líder del trabajo opositor, y habrá que esperar el momento oportuno para seleccionar el candidato presidencial. También es muy importante la tarea de renovación y democratización que deben cumplir todos los partidos y organizaciones opositoras en el sentido de que sean sus miembros quienes los seleccionen, y se asegure el necesario reconocimiento de la militancia, la cual es la soberana. Esto significa el surgimiento de un nuevo liderazgo político del país, nuevo en cuanto a personas, como a modelo de funcionamiento de las organizaciones políticas, y como a planes y programas de desarrollo de Venezuela.

Por: Douglas Jatem Villa